



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

ADJUDICA LICITACIÓN ADQUISICIÓN MATERIALES PARA
AMPLIACIÓN SEDE CULENAR.
N° 229-109-L111.

DECRETO N°: 4895

COIHUECO, **12 OCT. 2011**

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de adquirir materiales para construir ampliación en Sede Social sector rural Culenar.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 5850 de fecha 16 de diciembre del 2010, que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.
- 3.- Bases administrativas y Términos Técnicos de Referencia Adquisición Materiales para Ampliación Sede Culenar.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 4131 de fecha 26 de agosto del 2011, que Autoriza Proyecto Inversión Menor "Adquisición Materiales para Ampliación Sede Culenar", Aprueba Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia, Autoriza llamado a Licitación y Designa Comisión Evaluación Ofertas.
- 5.- Publicación en www.mercadopublico.cl
- 6.- Ofertas Presentadas.
- 7.- Informe Evaluación de Ofertas Licitación N° 229-109-L111 para la Adquisición Materiales para Ampliación Sede Culenar, suscrita con fecha 04 de Octubre del 2011.

DECRETO:

- 1° **ADJUDIQUESE LICITACIÓN N° 229-109-L111** para la Adquisición Materiales para Ampliación Sede Culenar, al oferente COMERCIAL MARIANELA ORTEGA VERDUGO E.I.R.L, RUT N° 76.053.305-K (PROVEEDORES INTEGRALES KONATEX), por un monto de \$ 425.562 (cuatrocientos veinticinco mil quinientos sesenta y dos pesos), impuesto incluido.

- 2° Impútese el gasto al Subtítulo 31 Item 02 Asignación 004, Sub-Asignación 014, "Inversiones Menores", del presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaría Municipal

AJV / GML / CAV / lcz
DISTRIBUCION:
ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL
D.O.M
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS



ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

INFORME EVALUACIÓN OFERTAS LICITACIÓN PÚBLICA

Nombre Licitación Pública	COMPRA MATERIALES PARA AMPLIACION SEDE CULENAR
www.mercadopublico.cl	Nº 229-109-L111
Dcto. Alcd. Designa Comisión Evaluación	4131 del 26 de Agosto de 2011
Fecha Informe	4 de Octubre de 2011

Etapas y plazos.

Calendario	Fecha	Hora	Observaciones
Publicación	05-09-11	(09:47)	
Cierre recepción de ofertas	12-09-11	(15:00)	
Apertura ofertas electrónicas	12-09-11	(15:01)	Se reciben TRES ofertas electrónicas
Inicio preguntas	05-09-11	(10:28)	
Fin preguntas	08-09-11	(10:28)	
Publicación de respuestas	09-09-11	(11:28)	

Cumplimiento de las bases y demás antecedentes de la licitación.

Se reciben DOS ofertas electrónicas:
MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA casa matriz
PROVEEDORES INTEGRALES KONATEX
CARLOS ESPEJO Y CIA LTDA

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

De acuerdo con términos de referencia:
PRECIO 70%
PLAZO ENTREGA 30%

ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA:

SE ADJUDICARA A LA MEJOR OFERTA SEGÚN ANALISIS COMPARATIVO

ANALISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS

Proveedor	Nombre de la oferta	Especificaciones del proveedor	Cantidad Ofertada	Precio unitario	Moneda	Monto
Multicomercial Chillan Ltda Casa Matriz	Materiales	Juan Carlos Vera Materiales sede Culenar	GL	416130	\$	416130
Proveedores integrales KONATEX	Materiales	Materiales	GL	357615	\$	357615
Carlos Espejo y Cia Ltda	Materiales sede Culenar	229-109-L111	GL	414690	\$	414690

El oferente Carlos Espejo y Cia Ltda. no presenta antecedentes de respaldo para acreditar experiencia (artículo 4 de las Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia, "Requisitos de Postulación")
 El oferente Multicomercial Chillan Ltda. Casa Matriz no presenta Formato oferta economica.

EVALUACION

En la evaluación de las ofertas se considerarán los siguientes factores y ponderaciones:

- Monto Oferta : 70%
- Plazo Entrega : 30%

La evaluación se efectuara de la siguiente manera:

Monto: 50 puntos a la oferta mas alta y 100 puntos a la mas baja. Los valores intermedios serán interpolados linealmente.

Plazo Entrega: menor plazo ejecución 100 puntos, mayor plazo ejecución 50 puntos. Los valores intermedios se interpolaran linealmente.

CONCLUSION

La única oferta que presenta la totalidad de los antecedentes requeridos es la ofertada por Proveedores Integrales KONATEX, por lo que la comisión determina que corresponde adjudicar a este oferente.



GABRIEL OLIVA RAMIREZ
 ENCARGADO ADQUISICIONES CHILECOMPRAS (S)



CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

EMILIO RAMOS SOTO
 I. MUNICIPALIDAD COIHUECO
 JEFE SECCION INSPECCION

EMILIO RAMOS SOTO
 JEFE SECCION INSPECCION

COIHUECO, OCTUBRE DE 2011 -